



COMISION HONORARIA
PARA LA
LUCHA ANTITUBERCULOSA
Y ENFERMEDADES PREVALENTES
Avda. 18 de Julio 2175
Telefs.: 2400 1444- 24098489
Fax: 2401 4775
Montevideo - Uruguay

F/151/21-1956

Montevideo, 19 de julio de 2021

Visto: que por Resolución F/235/19 de fecha 02 de octubre de 2019, se autorizó realizar los llamados a concurso interno y externo de oposición y mérito para conformar una lista de aspirantes para el cargo de Administrativo IV, Escalafón C, Grado 1.

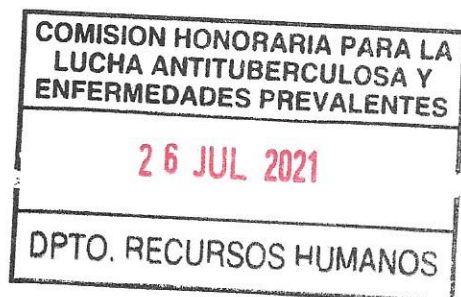
Considerando: I) que por Acta No. 2138 de fecha 16 de diciembre de 2019 se designó como tribunal de concurso a la Dra. Jenny Read, Dra. Allison Galain y al Sr. Alvaro Termebiksietow. II) que se designó a la Sra. Rosa Arace como representante de AFLA. III) que por Resolución F/31/20 de fecha 17 de febrero de 2020, se autorizó a realizar las distintas etapas del concurso de ingreso interno y externo para administrativo VI c-1 en forma simultánea, sin violentar los derechos de los funcionarios de la CHLA-EP que estén concursando para cambiar de escalafón. IV) que realizado los concursos, surge que del interno quien quedo en primer lugar de la lista de espera es la funcionaria Virginia Amaro y del llamado externo la lista de espera quedó conformada en primer lugar Marcelo Merlo, en segundo lugar Yenifer Rodríguez, en tercer lugar Rosaura Lapeas, en cuarto lugar Sergio Alonso, de acuerdo al acta labrada por el Tribunal actuante;

Atento: que el Dpto. de Recursos Humanos eleva expediente.

SE RESUELVE: I) Homologar lo actuado por el Tribunal de Concurso para conformar listado de suplentes del llamado interno de Administrativos VI C-1, quedando en el primer y único lugar, la funcionaria Virginia Amaro.

II) Homologar lo actuado por el Tribunal de Concurso para conformar listado de suplentes del llamado externo de Administrativos VI C-1, quedando en el siguiente orden, en primer lugar Marcelo Merlo, en segundo lugar Yenifer Rodríguez, en tercer lugar Rosaura Lapeas, en cuarto lugar Sergio Alonso.

III) Pase al Dpto. Recursos Humanos a sus efectos.-



Prof. Dra. Catalina Pérez
Presidenta
CHLA - EP